

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	COLOMBIA
▪ Nombre de la CT:	Impulso de bionegocios de mujeres en la Amazonía colombiana
▪ Número de CT:	CO-T1746
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Bernal Lopez, Juanita (SCL/GDI) Líder del Equipo; Bocarejo Suescun, Diana (SCL/GDI) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Cabezas Valencia, Rhina Marlene (CAN/CAN) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Narvaez Torres, Maria Fernanda (CAN/CCO); Hincapie Salazar, Daniel (CSD/ACU); Caballero Gamero Jesus David (SCL/GDI); Villota, Alejandra (INT/TIN); Stagno Izaguirre, Daniel Alejandro (IFD/CTI); Beltran Rosas Andrea Cristel (SCL/GDI); Sanmartin Baez, Alvaro Luis (LEG/SGO); Zapata Penaloza Maria Pia (SCL/GDI); Catalina Quintero (SCL/MIG); Camargo Gonzalez Dulce Ana Maria (SCL/GDI); Vasquez, Mateo (SCL/GDI); Vila Saint Etienne, Sara (LEG/SGO); Tejerina Camacho, Veronica
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Operación a la que la CT apoyará:	CO-L1291.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	29 Ene 2024.
▪ Beneficiario:	Fondo Mujer Libre y Productiva
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Fondo Verde para el Clima (GRN)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$400,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Julio 2024
▪ Tipos de consultores:	Firmas consultoras y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	SCL/GDI-Genero y Diversidad
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	SCL/GDI-Genero y Diversidad
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2024-2030:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género; Diversidad

II. Descripción del Préstamo Asociado

2.1 Esta Cooperación Técnica (CT) está orientada a brindar apoyo operativo a la ejecución del Programa para fortalecer las políticas de igualdad y equidad dirigidas a las mujeres y poblaciones diversas en Colombia (CO-L1291), el cual fue aprobado por el Directorio Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo el 18 de octubre de 2023. En particular, la CT apoyará la implementación territorial, en departamentos de la Amazonía colombiana, de algunas reformas de política del componente 2 “Atención integral de violencias basadas en género, trata de personas y tráfico ilegal de migrantes” y del componente 3 “Transversalización del enfoque de género para la equidad de las mujeres” del Programa.

III. Objetivos y Justificación de la CT

- 3.1 El objetivo general de la CT es diseñar e implementar un programa de formación y acompañamiento en bionegocios para mujeres de la Amazonía colombiana. Los objetivos específicos son: (i) fortalecer el liderazgo y las habilidades productivas y de negocio de las mujeres emprendedoras en áreas de bioeconomía; y (ii) fortalecer la agencia y la voz de las mujeres para su participación en la bioeconomía. Esta CT ha sido solicitada por el Fondo Mujer Libre y Productiva y busca beneficiar por lo menos a 15 bionegocios liderados por mujeres (indígenas, afrodescendientes y campesinas) en la Amazonía colombiana y mínimo a 50 mujeres asociadas a la cadena de valor de la bioeconomía en la región.
- 3.2 La bioeconomía permite a los países transitar hacia modelos de producción que conectan las culturas, la diversidad y la sostenibilidad y permiten reducir los efectos del cambio climático. Colombia presenta un enorme potencial para el desarrollo bioeconómico, pues es un país megadiverso. El Gobierno de Colombia estima que la bioeconomía pueda contribuir al 10% del PIB y crear 2,5 millones de empleos hasta 2030 ([OIT, 2021](#)). Particularmente, la Amazonía colombiana ofrece amplias oportunidades por su gran diversidad y posibilidad de producción agropecuaria sostenible, acuicultura, producción derivada de flora y fauna silvestre que se gestiona y cosecha de forma sostenible, turismo basado en naturaleza, entre otros.
- 3.3 Aunque Colombia ha avanzado en el cierre de brechas de género existen aún condiciones de desventaja para que las mujeres puedan desarrollar de manera plena sus derechos económicos, sociales y culturales, de manera tal que puedan contribuir al desarrollo de economías sostenibles como los bionegocios. A nivel nacional existen importantes diferencias en el acceso a oportunidades para garantizar su autonomía económica, como un menor acceso a la tierra y a activos productivos, así como a espacios de formación y capacitación que les permita una mejor inserción en los mercados laborales o en el desarrollo de negocios.
- 3.4 Esta situación se profundiza para el caso de las mujeres rurales y para aquellas que viven en territorios dispersos, como es el caso de los departamentos de la Amazonía colombiana. Solo el 7,3% de las mujeres productoras rurales han recibido asistencia técnica, tres puntos porcentuales (pp) menos que los hombres y siete pp por debajo de los grupos mixtos de productores ([Ministerio de Agricultura, 2018](#)). Las bajas tasas de participación se explican por deficiencias en la prestación del servicio, priorización de esquemas asociativos y factores culturales que privilegian a los hombres en las asistencias técnicas. Además, el último Censo Nacional Agropecuario (CNA) evidencia los departamentos de la Amazonía colombiana son algunos de los que han recibido menos asistencia técnica en el país. En Guainía sólo el 4,5% de Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs) de ese departamento habían recibido asistencia técnica antes del censo nacional agropecuario; similarmente en Vaupés (6,4%), Amazonas (5,7%), Guaviare (5,4%) y Caquetá 2.918 (3,6%). Por su parte, en departamentos de la región Andina, como Caldas, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima, la proporción e UPAs que recibieron asistencia técnica es entre 14,7% y 22,1% ([DANE, 2014](#)).
- 3.5 En materia de empleabilidad en la bioeconomía también persisten brechas de género. Se estima que en el país el 75% de los empleos bioeconómicos son ocupados por hombres. En algunos sectores que tienen potencial de aportar a la bioeconomía la

brecha es aún más amplia. Por ejemplo, en el empleo del sector de agricultura y producción pecuaria, la participación de las mujeres es 17% ([OIT, 2021](#)).

- 3.6 Las mujeres enfrentan además situaciones de discriminación y violencia que se configuran como barreras para desarrollar sus negocios con éxito. De acuerdo con un estudio del BID en Honduras, las mujeres empresarias evidencian que la violencia basada en género (VBG), el acoso y la violencia laboral, así como la violencia en el hogar y otros entornos, limita sus posibilidades de ser exitosas en sus negocios, además de impedir el libre ejercicio de sus derechos. ([De Filippo et. Al, 2022](#)). De manera similar, un estudio en Perú encontró que más del 22% de las microempresarias del sector formal ha experimentado violencia económica por parte de su pareja o expareja, quienes se han apropiado indebidamente o han robado los fondos de su negocio. Esta violencia económica puede impactar negativamente la sostenibilidad de los emprendimientos, pero también la salud física y psicológica de las mujeres ([Asencios-Gonzalez, 2018](#)).
- 3.7 En Colombia persisten situaciones de discriminación asociadas a estereotipos de género y violencias contra las mujeres. Se estima que el 34% de las mujeres rurales han sufrido violencia doméstica y 60% de las defensoras del medio ambiente han sufrido violencia de género ([Iregui, Ramírez y Tribín, 2023](#); [IUCN y USAID, 2023](#)). La situación de la VBG es particularmente grave en la región de la Amazonía: en 2020, Amazonas fue uno de los departamentos con mayores tasas de violencia física contra mujeres por parte de su pareja; Amazonas, Guainía y Caquetá reportaron algunas de las tasas más altas de violencia sexual contra mujeres y niñas; y Putumayo reportó la tasa más alta de homicidios de mujeres en el país (Medicina Legal, 2020). Ahora bien, un estudio reciente indica que un incremento en los ingresos laborales de las mujeres en actividades agrícolas podría reducir el riesgo de las mujeres de ser víctimas de estas violencias ([Iregui, Ramírez y Tribín, 2023](#)).
- 3.8 **Alineación estratégica.** La CT es consistente con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) y se alinea con los objetivos de: (i) reducir la pobreza y la desigualdad; y (ii) abordar el cambio climático dado que busca impulsar acciones de prevención y atención a la VBG y fortalecer bionegocios de mujeres y pueblos indígenas asociados a la cadena de valor del turismo en la Amazonía colombiana. La CT también se alinea con las siguientes áreas de enfoque operativo: (i) biodiversidad, capital natural y acción por el clima; (ii) igualdad de género e inclusión de grupos diversos de la población; (iii) capacidad institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana; y (iv) protección social y desarrollo del capital humano. Adicionalmente, contribuirá al Marco de Resultados Corporativos (CRF) 2020-2023 (GN2727-12), y al Marco Sectorial de Género y Diversidad (GN-2800-8). Adicionalmente, el Programa se articula con el Plan de Acción de Género y Diversidad del Grupo BID 2022-2025 (GN-3116-1). Se alinea con el Fondo de Bioeconomía de la Amazonía (GN-3801-1), ya que la CT contribuye al cumplimiento de algunas acciones e indicadores del plan de acción de género y diversidad de dicho fondo, tales como: estudio de género y diversidad en las cadenas de valor de la bioeconomía; programas de capacitación desarrollados para mujeres emprendedoras; planes creados o fortalecidos para asegurar la promoción de formas sociales y culturales de gestión territorial, incluidas las de las mujeres, entre otros. Asimismo, contribuye al objetivo del Programa con el Fondo Verde para el Clima (GN-3801-1) de “aumentar la resiliencia de las cadenas de valor y los ecosistemas específicos en la región amazónica al habilitar las condiciones para aumentar el flujo de fondos a las bioempresas en la Amazonía”. Por último, la CT se alinea con la

Estrategia del Grupo BID con Colombia a 2019-2022 (GN-2972) en el área transversal de género, diversidad y discapacidad, y en los objetivos estratégicos de “estimular la innovación y el desarrollo empresarial y agrícola” y “seguir reduciendo la pobreza, y eliminar la pobreza extrema”.

IV. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 4.1 Componente I: Fortalecimiento de liderazgos, habilidades productivas y de negocios para mujeres en bioeconomía.** Este componente desarrollará un programa de capacitación en la Amazonía colombiana para mujeres emprendedoras (indígenas, afrodescendientes y campesinas) en bionegocios, particularmente en habilidades gerenciales, empoderamiento económico y habilidades productivas. Para esto, implementará las siguientes actividades: (i) elaborar un diagnóstico para el fortalecimiento de capacidades en bionegocios; (ii) diseñar el programa de formación y mentoría; (iii) implementar el programa de formación, incluyendo asistencia técnica y articulación con la oferta institucional para impulsar los procesos de producción y comercialización en tres departamentos de la Amazonía colombiana; (iv) explorar el potencial de articulación con estrategias de capacitación formal e informal con universidades o escuelas locales.
- 4.2 Componente II: Fortalecimiento de habilidades socioemocionales y prevención de violencias basadas en género.** El objetivo de este componente es fomentar las condiciones de equidad para la participación plena de las mujeres y su autonomía económica y social, a partir de la capacitación en habilidades socioemocionales y la prevención de violencias basadas en género (VBG). Este componente realizará: (i) un diagnóstico del acceso y uso de servicios de atención a la VBG; (ii) diseño e implementación de una estrategia de transformación cultural para la prevención de VBG a nivel familiar y comunitario; (iii) fortalecimiento y articulación institucional con los servicios de prevención y atención a las VBG en los entornos de las mujeres; y (iv) experiencias pedagógicas para fortalecer las habilidades socioemocionales de las mujeres y visibilizar su liderazgo en la conservación y la bioeconomía.
- 4.3 Resultados esperados.** El resultado esperado de esta CT es mejorar las condiciones de equidad para la participación de las mujeres en las cadenas de valor de la bioeconomía en la Amazonía colombiana. El primer componente aportará productos, como el diseño e implementación de programas de capacitación y metodologías de acompañamiento técnico. El resultado esperado de este componente es por lo menos 15 bionegocios liderados por mujeres fortalecidos y que acceden a programas de dotación de activos productivos. Además, ambos componentes desarrollarán estrategias de formación o experiencias pedagógicas que contribuyan a la capacitación de mínimo 50 mujeres en habilidades productivas, administrativas, gerenciales, socioemocionales, entre otras. Este modelo de capacitación será diseñado para ser replicable y escalable en el marco de programas institucionales de mediano plazo que tengan mayor cobertura. Por último, la articulación de las actividades y productos de la CT aportarán al diseño de una ruta para el fortalecimiento empresarial de mujeres amazónicas en la bioeconomía. Se espera que esta ruta sea apropiada por las instituciones encargadas de impulsar el emprendimiento de las mujeres en Colombia, como el Fondo Mujer o quien haga sus veces.
- 4.4 Presupuesto.** El financiamiento de la CT por un total de US\$400.000 proviene del Fondo Verde para el Clima (GRN). No se prevé contrapartida local.

Componente	Descripción	Fondo Verde para el Clima GRN (US\$)	Financiamiento Total
Componente I	Fortalecimiento de liderazgos, habilidades productivas y de negocios para mujeres en bioeconomía	250.000	250.000
Componente II	Fortalecimiento de habilidades socioemocionales y prevención de violencias basadas en género	150.000	150.000
Total		400.000	400.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 La División de Género y Diversidad (SCL/GDI) se encargará de la ejecución de la CT y fungirá como Unidad Responsable de los Desembolsos (UDR). En consistencia con lo establecido en el Anexo II del documento *Procedures for the Processing of Technical Cooperation Operations and Related Matters* (OP619-4), el organismo ejecutor será el BID por las siguientes razones: (i) el Gobierno de Colombia ha realizado una solicitud expresa de que el BID sea el responsable de la ejecución de la CT (ver Carta de Solicitud del Cliente), y (ii) el BID cuenta con la capacidad institucional, la experiencia específica y la imparcialidad para cumplir con el alcance de esta CT, ya que a través de diferentes instrumentos de préstamo y cooperaciones técnicas no reembolsables ha fortalecido las cadenas de valor de la bioeconomía en la Amazonía colombiana así como la cobertura de distintos servicios sociales. Por otra parte, la entidad solicitante no cuenta actualmente con la capacidad institucional suficiente para desarrollar algunas de las actividades de esta CT, tales como las estrategias de prevención y fortalecimiento de la atención ante las VBG asociadas al desarrollo efectivo de los bionegocios liderados por mujeres. Mientras tanto, el Banco ha tenido amplia experiencia en América Latina en estas temáticas, ya que ha apoyado a los países de la región en el fortalecimiento de capacidades para la prevención y atención de VBG. Adicionalmente, el Banco tiene amplia experiencia en la transversalización del enfoque diferencial para mujeres de grupos diversos: indígenas, afrodescendientes, población con discapacidad y LGBTQ+.
- 5.2 La CT será supervisada por la jefa de equipo de la División de Género y Diversidad (SCL/GDI) con el apoyo de los miembros del equipo del proyecto. La preparación y envío de informes anuales y el informe final del proyecto estará a cargo de este mismo equipo. La CT será supervisada y evaluada de acuerdo con los requisitos del Banco y a través de la Matriz de Resultados. Además, la implementación se coordinará con la Unidad de Amazonía del BID (CSD/ACU).
- 5.3 Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN2303-28. Los productos

de conocimiento que se generen en el marco de esta CT serán de propiedad del Banco y podrán colocarse a disposición del público bajo licencia de *creative commons*. No obstante, se podrá también licenciar y/o transferir la propiedad intelectual de dichos productos a través de compromisos contractuales específicos que se elaborarán con la asesoría del Departamento Legal (LEG).

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Entre los posibles riesgos de esta CT se encuentra la dificultad de desplazamiento a los territorios de la Amazonía que puede afectar la operación de las actividades presenciales debido a las condiciones medioambientales y de accesibilidad del territorio. Para mitigar este riesgo, el equipo identificará y contratará operadores ubicados en la región y que cuenten con equipos territoriales que faciliten el desplazamiento a las comunidades. Adicionalmente se identifica el riesgo de no encontrar fácilmente a las mujeres que hayan desarrollado bionegocios en la región de la Amazonía colombiana, lo cual impactaría negativamente el cronograma de ejecución de las actividades de convocatoria y selección. Para mitigar este segundo riesgo, se aprovechará el trabajo que ya viene realizando el BID en la Amazonía con diferentes comunidades a través de organizaciones territoriales, que también vienen trabajando en temáticas de autonomía económica.

VII. Excepciones a las políticas del Banco

- 7.1 No se han identificado excepciones a la política del Banco

VIII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 8.1 Esta CT no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente_78193.pdf](#)

[Matriz de Resultados_22394.pdf](#)

[Términos de Referencia_27567.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones_92388.pdf](#)